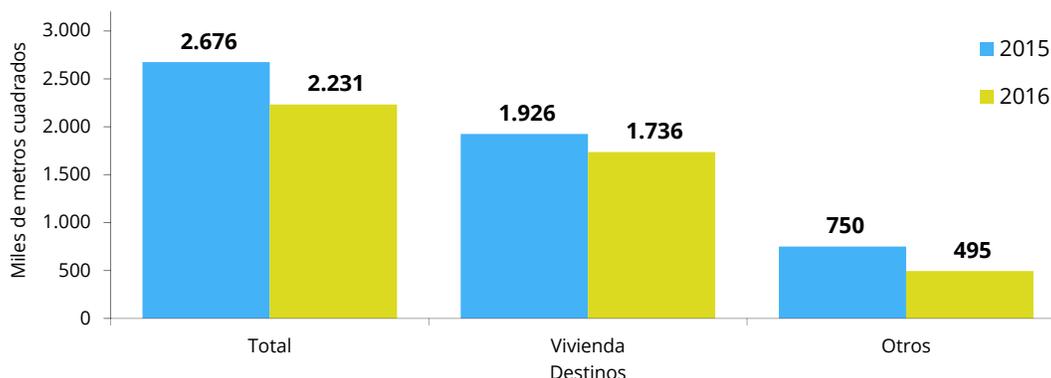


Licencias de Construcción – ELIC Septiembre 2016

Área aprobada según licencias de construcción
302 municipios
Septiembre (2015-2016)



- Introducción
- Resultados generales
- Departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino
- Resultados por estrato
- Resultados para vivienda



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

**Director de Metodología y
Producción Estadística**

Juan Francisco Martínez Rojas

INTRODUCCIÓN

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

1. RESULTADOS GENERALES

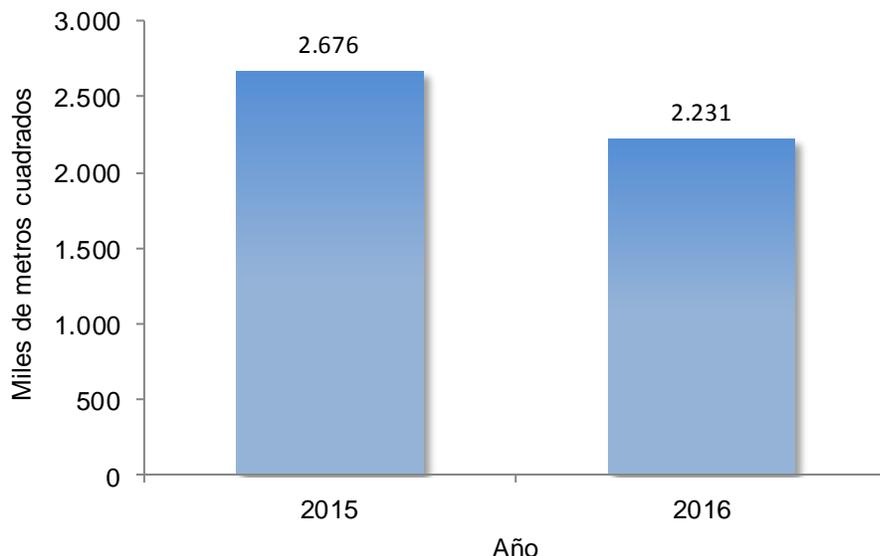
1.1. ANUAL

En septiembre de 2016 se licenciaron 2.231.402 m² para construcción, 444.255 m² menos que en el mismo mes del año anterior (2.675.657 m²), lo que significó una disminución de 16,6% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por la reducción de 34,0% en el área aprobada para los destinos no habitacionales y de 9,8% en el área aprobada para vivienda.

En septiembre de 2016 se aprobaron 494.949 m² para la construcción de destinos no habitacionales, lo que significó una reducción de 255.099m² respecto al mismo mes de 2015. Por su parte, se aprobaron 1.736.453 m² para vivienda, lo que representó una disminución de 189.156 m² respecto a septiembre del año anterior (gráficos 2 y 3 y anexo A1).

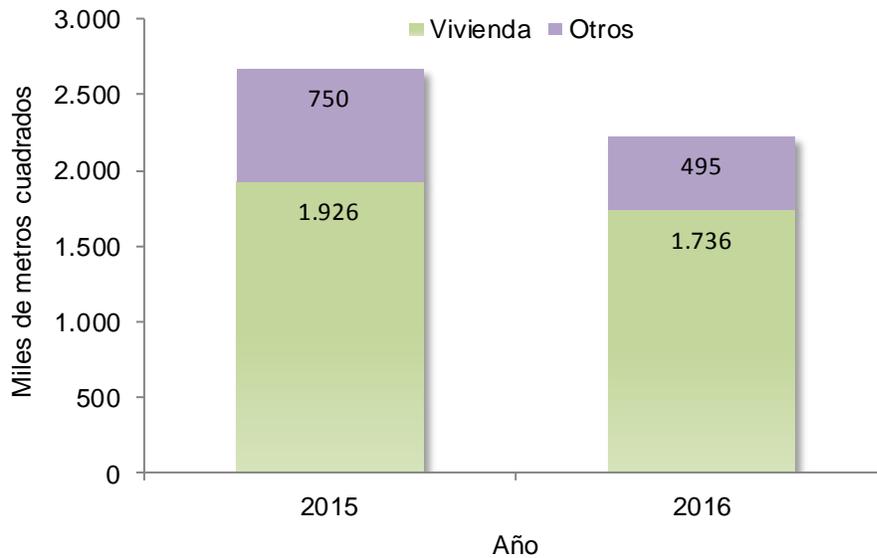
Gráfico 1. Área total aprobada, según licencias de construcción
302 municipios
Septiembre (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

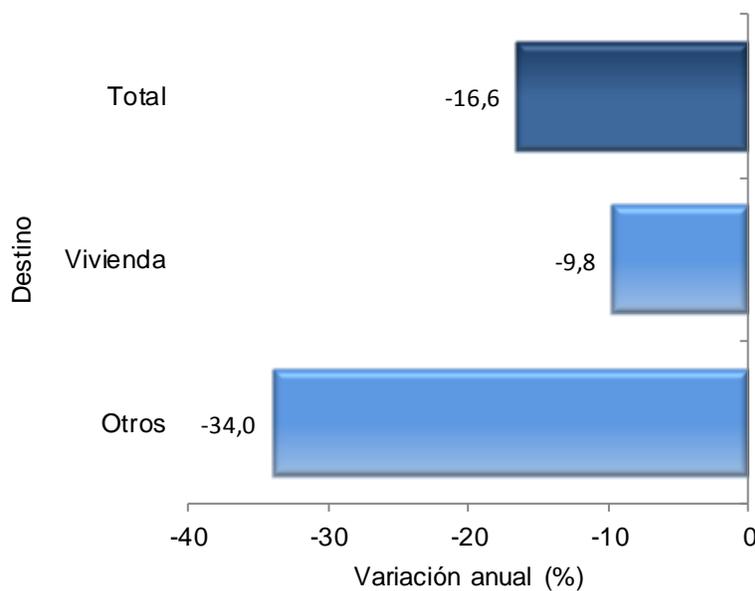
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y otros destinos, según licencias de construcción
302 municipios
Septiembre (2015 - 2016)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 3. Variación anual, del área aprobada
302 municipios
Septiembre (2016 / 2015)



Fuente: DANE - ELIC

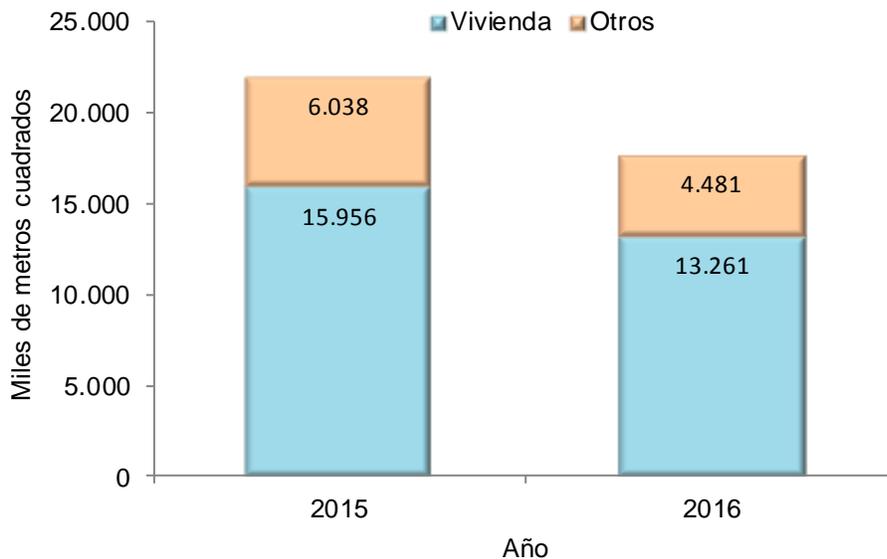
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.2. AÑO CORRIDO A SEPTIEMBRE

En lo corrido del año a septiembre de 2016 se acumuló un área aprobada de 17.742.044 m² para edificaciones, lo que representó una reducción de 19,3% frente al mismo período de 2015.

De este metraje, 13.260.663 m² (74,7%) correspondió a vivienda y 4.481.381 m² (25,3%) a otros destinos (anexo A1).

Gráfico 4. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda y otros destinos
302 municipios
Enero - septiembre (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

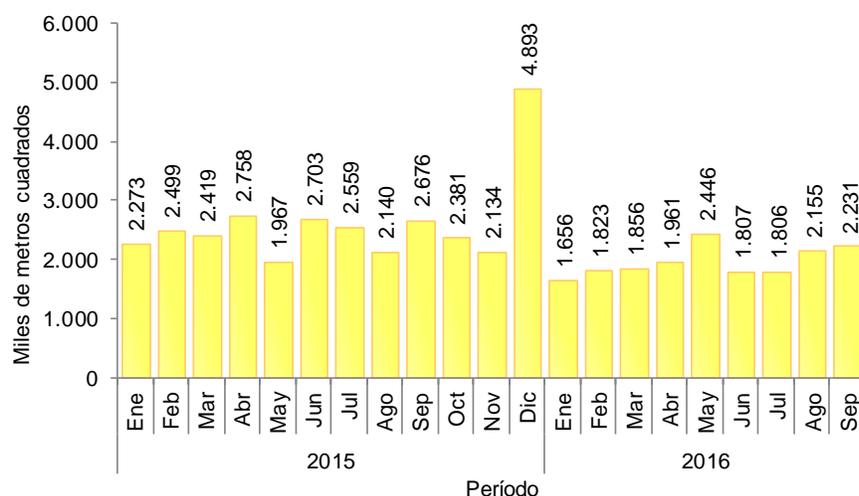
1.3. MENSUAL

El área aprobada durante el mes de septiembre de 2016 (2.231.402 m²) superó en 76.092 m² al área aprobada en agosto de 2016 (2.155.310 m²), lo que significó un aumento de 3,5% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 5. Área total aprobada

302 municipios

Enero 2015 - septiembre 2016

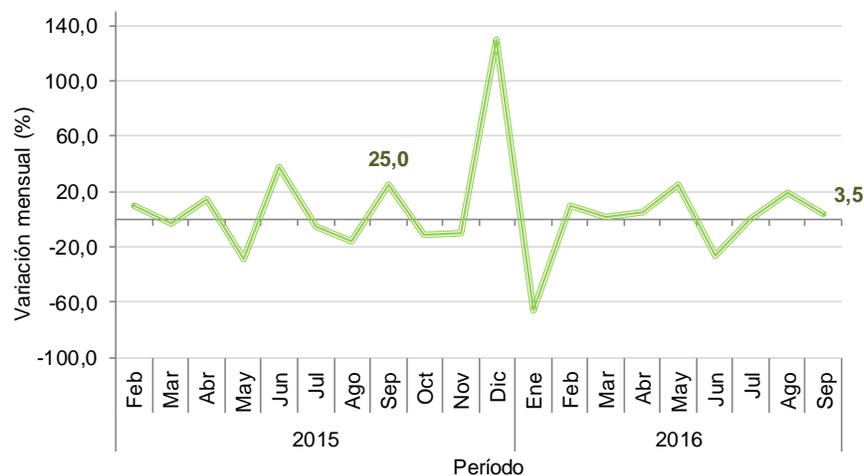


Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 6. Variación mensual del área total aprobada

302 municipios

Febrero 2015 - septiembre 2016



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS¹ Y BOGOTÁ D.C

2.1. ANUAL

La disminución de 16,6% en el área total aprobada bajo licencias en septiembre de 2016 obedeció en mayor medida a la variación del área licenciada en los municipios del departamento de Cundinamarca al restar 5,3 puntos porcentuales a la variación anual; le siguen los departamentos de Meta, Nariño y la ciudad de Bogotá que restaron 4,9, 4,8 y 4,5 puntos porcentuales, respectivamente, a dicha variación. Por su parte, el departamento de Bolívar sumó 5,9 puntos porcentuales a la variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Contribución a la variación anual del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C.
302 municipios
Septiembre (2015 - 2016)

Departamento	Área (m ²)		Contribución
	2015	2016	
Cundinamarca	359.361	217.370	-5,3
Meta	190.321	60.476	-4,9
Nariño	141.342	12.001	-4,8
Bogotá, D.C.	471.008	350.432	-4,5
Santander	150.854	73.990	-2,9
Atlántico	133.621	64.311	-2,6
Norte de Santander	104.895	35.981	-2,6
Córdoba	59.495	41.264	-0,7
Caquetá	6.172	4.206	-0,1
Quindío	30.824	31.215	0,0
Chocó	3.274	4.221	0,0
Valle del Cauca	167.351	168.477	0,0
Sucre	14.914	16.076	0,0
Antioquia	350.683	355.417	0,2
La Guajira	4.187	9.965	0,2
Boyacá	66.777	72.762	0,2
Caldas	18.430	27.143	0,3
Huila	50.085	58.981	0,3
Risaralda	96.250	108.087	0,4
Cesar	5.172	18.166	0,5
Magdalena	7.591	28.926	0,8
Cauca	22.017	47.341	0,9
Tolima	95.739	142.971	1,8
Bolívar	99.274	258.285	5,9
Resto	26.020	23.338	-0,1
Total	2.675.657	2.231.402	-16,6

Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

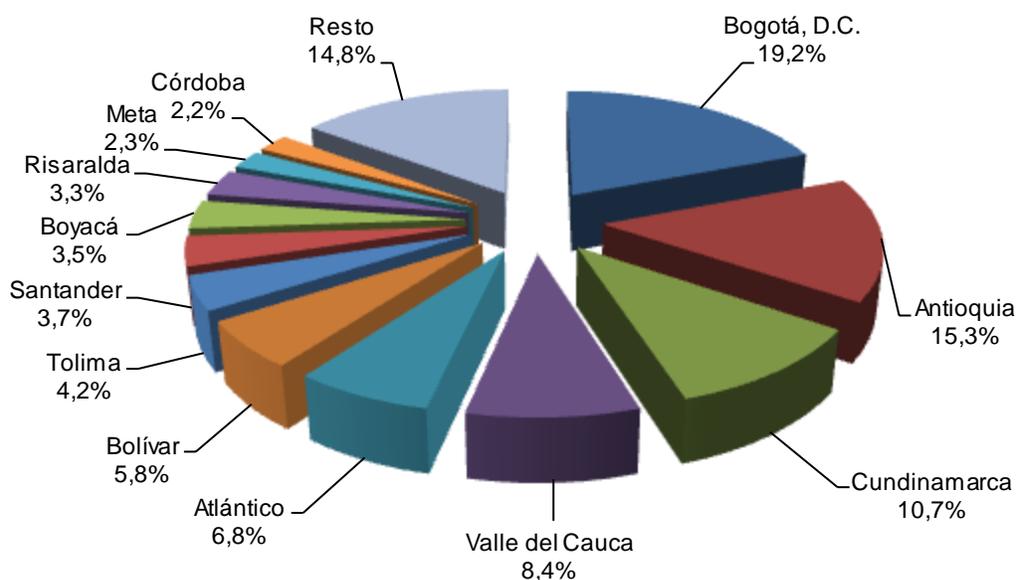
¹ La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.2. AÑO CORRIDO A SEPTIEMBRE

En el acumulado de enero a septiembre de 2016, el 45,2% del área total aprobada (17.742.044 m²) se concentró en la ciudad de Bogotá y los departamentos de Antioquia y Cundinamarca (Anexo A8).

Gráfico 7. Distribución del área aprobada en el año corrido según departamentos y Bogotá D.C.
302 municipios
Enero - agosto de 2016

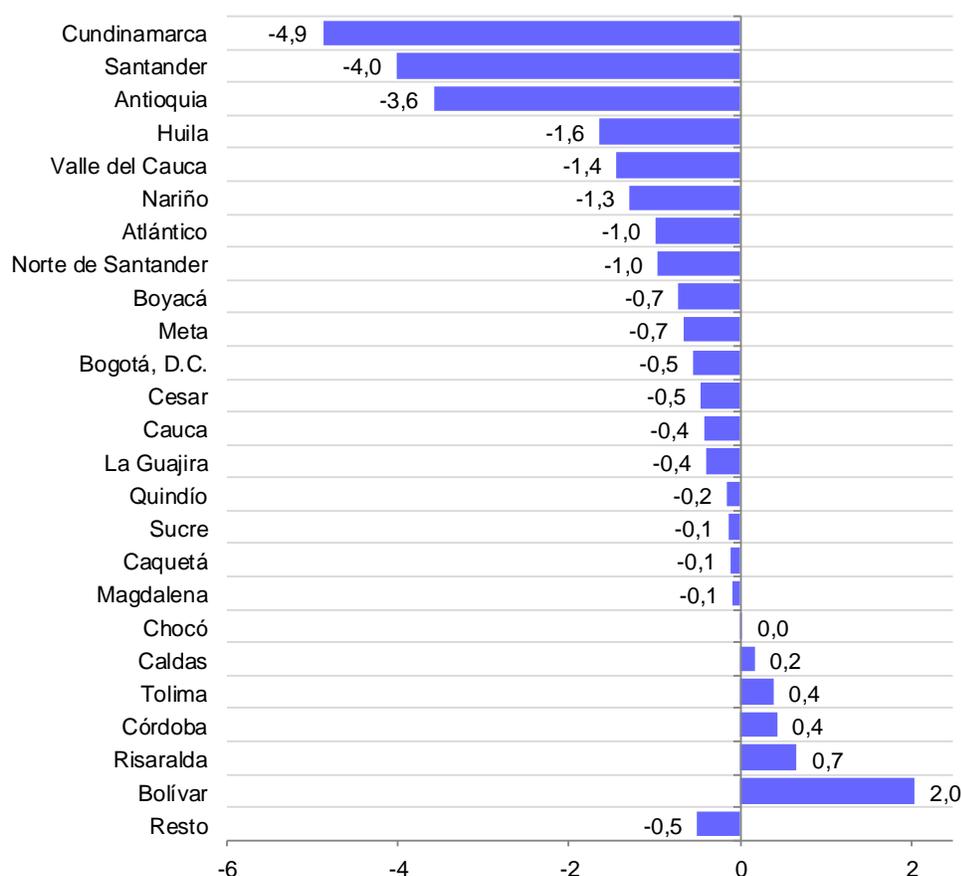


Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

Nota: resto incluye a los 21 departamentos con menor participación.

En lo corrido del año a septiembre de 2016, el departamento de Cundinamarca registró la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 4,9 puntos porcentuales, seguido por los departamentos de Santander y Antioquia, que restaron en conjunto 7,6 puntos porcentuales a la variación del área aprobada (-19,3%). En contraste, el departamento de Bolívar sumó 2,0 puntos porcentuales a dicha variación (anexos A8 y A9).

Gráfico 8. Contribución a la variación año corrido del área aprobada
302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Enero - septiembre (2016 / 2015)



Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

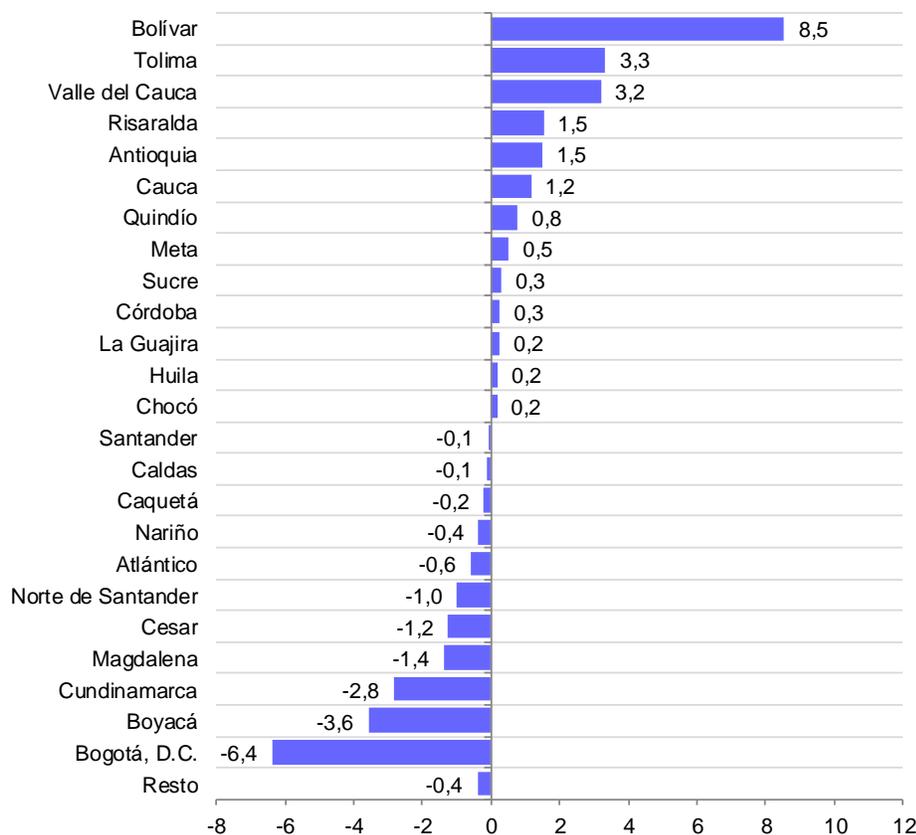
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.3. MENSUAL

En el mes de septiembre de 2016, el aumento de 3,5% en el área licenciada, frente a agosto del mismo año, obedeció principalmente al incremento del área aprobada en el departamento de Bolívar que contribuyó con 8,5 puntos porcentuales a la variación.

Por su parte, la ciudad de Bogotá restó 6,4 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Gráfico 9. Contribución a la variación mensual del área total aprobada
302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Septiembre de 2016



Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

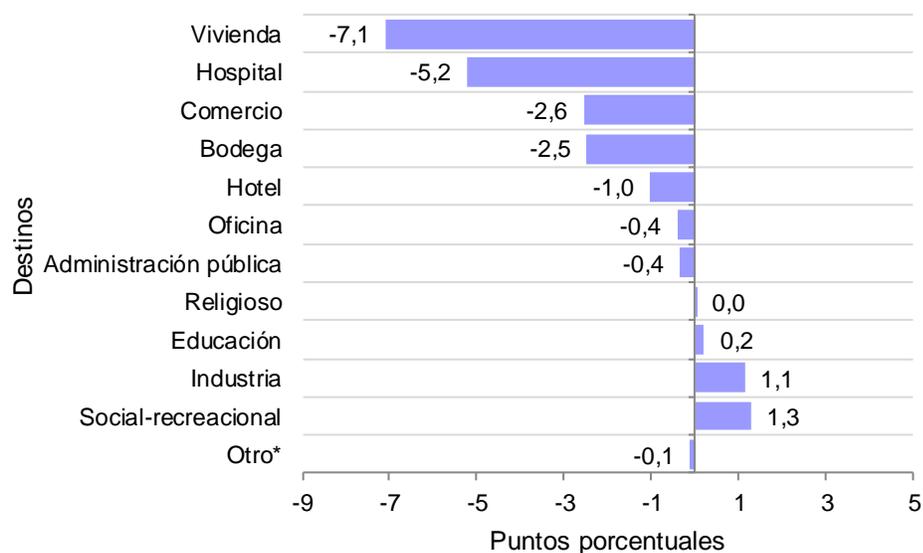
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3. RESULTADOS POR DESTINOS

3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (-16,6%) se explicó en mayor medida por el destino vivienda, que presentó una reducción de 9,8% y restó 7,1 puntos porcentuales a la variación de este período. Asimismo, el área aprobada para el destino hospital disminuyó 82,3% y restó 5,2 puntos porcentuales. El área aprobada para este destino pasó de 169.714 m² en septiembre de 2015 a 30.008 m² en el período de referencia (cuadro 2 y anexo A11).

Gráfico 10. Contribución a la variación anual del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Septiembre (2016 / 2015)



Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Por otra parte, los destinos social-recreacional e industria contribuyeron conjuntamente con 2,4 puntos porcentuales a la variación. El área aprobada para el primero de estos pasó de 12.054 m² en septiembre de 2015 a 46.001 m² en septiembre de 2016, mientras que el área aprobada para industria pasó de 65.122 m² a 95.261 m² en el mismo lapso (gráfico 10 y anexo A11).

Cuadro 2. Variación anual y contribución a la variación del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Septiembre (2015 - 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Septiembre 2015	Septiembre 2016		
Vivienda	1.925.609	1.736.453	-9,8	-7,1
Industria	65.122	95.261	46,3	1,1
Oficina	62.136	50.992	-17,9	-0,4
Bodega	119.802	53.670	-55,2	-2,5
Comercio	187.498	119.106	-36,5	-2,6
Hotel	48.578	20.906	-57,0	-1,0
Educación	64.288	69.878	8,7	0,2
Hospital	169.714	30.008	-82,3	-5,2
Administración pública	10.146	756	-92,5	-0,4
Religioso	6.733	7.278	8,1	0,0
Social-recreacional	12.054	46.001	281,6	1,3
Otro*	3.977	1.093	-72,5	-0,1
Total	2.675.657	2.231.402	-16,6	-16,6

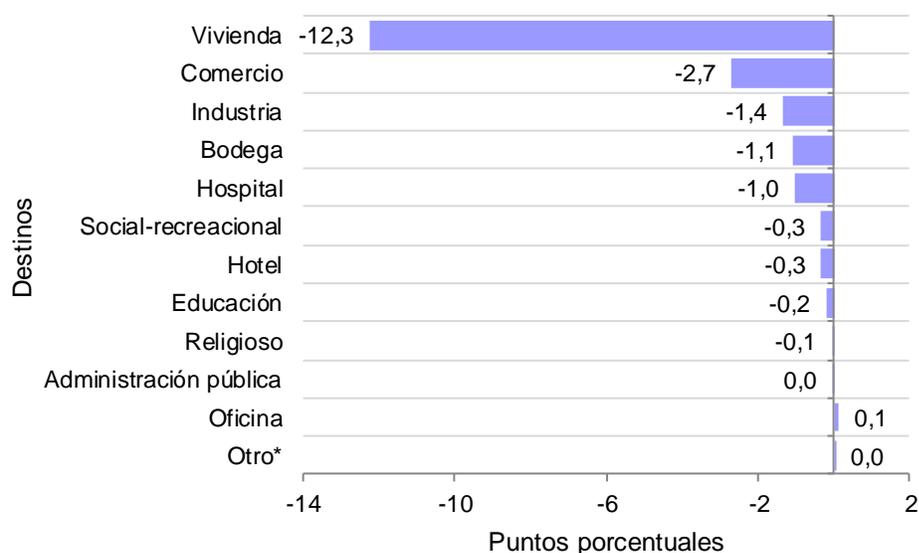
Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.2. AÑO CORRIDO A SEPTIEMBRE

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 12,3 puntos porcentuales a la variación del año corrido a septiembre de 2016. Para este destino, el área aprobada disminuyó 16,9%, al pasar de 15.956.427 m² entre enero y septiembre de 2015 a 13.260.663 m² en el mismo período del año 2016 (cuadro 3 y anexo A12).

Gráfico 11. Contribución a la variación año corrido del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Enero – septiembre (2016 / 2015)



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Asimismo, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 28,9% y restó 2,7 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 2.057.622 m² entre enero y septiembre de 2015 a 1.463.767 m² en el mismo período del año 2016 (gráfico 11 y anexo A12).

Cuadro 3. Variación año corrido y contribución a la variación del área aprobada, según destinos
302 municipios

Enero - septiembre (2015 - 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Enero - septiembre 2015	2016		
Vivienda	15.956.427	13.260.663	-16,9	-12,3
Industria	675.367	377.062	-44,2	-1,4
Oficina	627.580	649.949	3,6	0,1
Bodega	822.089	584.357	-28,9	-1,1
Comercio	2.057.622	1.463.767	-28,9	-2,7
Hotel	321.395	248.271	-22,8	-0,3
Educación	605.480	557.550	-7,9	-0,2
Hospital	541.222	312.937	-42,2	-1,0
Administración pública	107.274	97.026	-9,6	0,0
Religioso	71.985	58.855	-18,2	-0,1
Social-recreacional	184.424	107.936	-41,5	-0,3
Otro*	23.378	23.671	1,3	0,0
Total	21.994.243	17.742.044	-19,3	-19,3

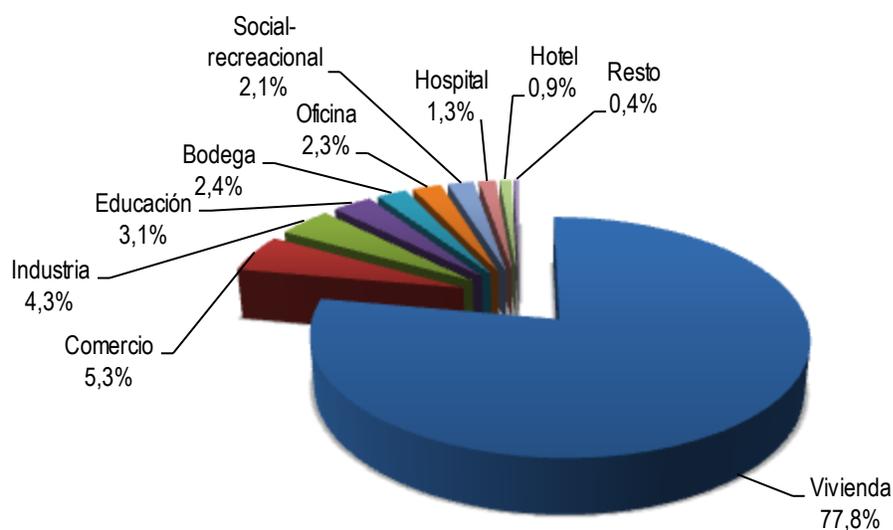
Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.3. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en septiembre de 2016, el 77,8% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos -incluido resto- registraron una participación de 22,2% (anexo A10).

Gráfico 12. Participación del área aprobada, según destinos
302 municipios
Septiembre de 2016



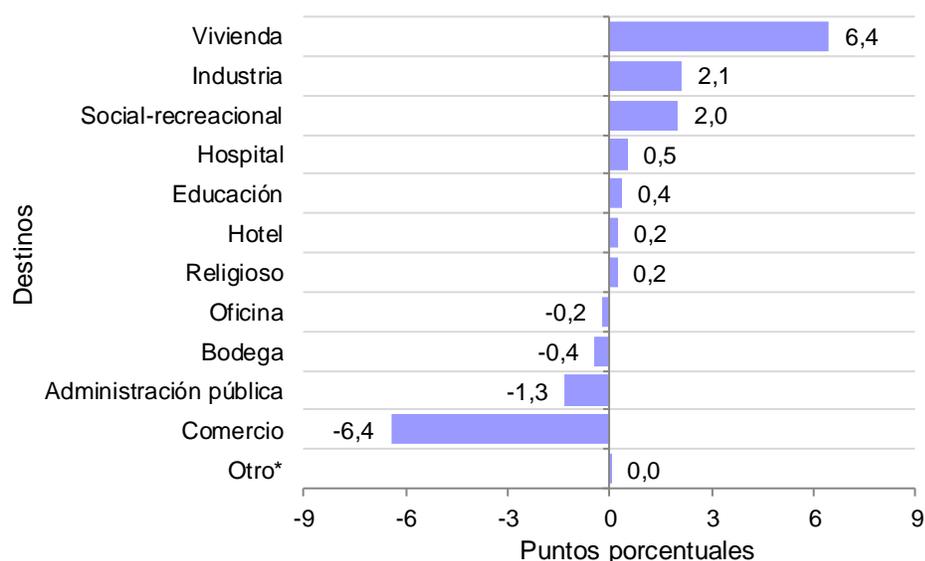
Resto incluye los destinos religioso, administración pública y otros (incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas).

Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El principal aumento del área aprobada correspondió al destino vivienda, al sumar 6,4 puntos porcentuales a la variación total del período (3,5%). Por otra parte, el destino comercio restó 6,4 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A10).

Gráfico 13. Contribución a la variación mensual del área aprobada, según destinos
302 municipios
Septiembre de 2016



Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En septiembre de 2016 se licenciaron 1.736.453 m² para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos bajo, medio-bajo y medio. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 1.341.800 m², área que representó el 77,3% del total (gráfico 14 y anexo A22).

Cuadro 4. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico

302 municipios

Septiembre de 2015 – septiembre de 2016

Metros Cuadrados

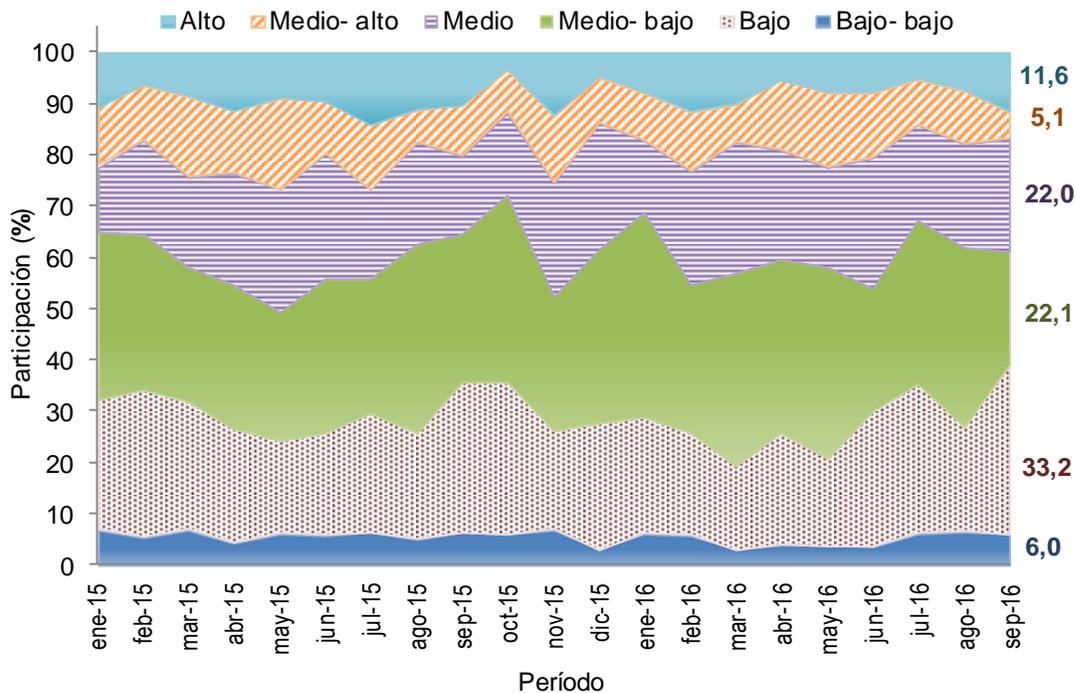
Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo- bajo	Bajo	Medio- bajo	Medio	Medio- alto	Alto	
Septiembre 2015	122.926	566.405	556.543	290.443	188.928	200.364	1.925.609
Octubre 2015	100.856	493.121	613.826	268.078	138.992	53.035	1.667.908
Noviembre 2015	112.653	310.388	430.502	355.097	208.976	201.445	1.619.061
Diciembre 2015	115.003	891.085	1.240.935	893.402	317.854	178.714	3.636.993
Enero 2016	71.213	264.138	468.543	165.558	106.586	90.554	1.166.592
Febrero 2016	74.004	258.814	377.990	283.333	146.825	151.446	1.292.412
Marzo 2016	48.388	241.603	551.664	381.099	104.389	150.580	1.477.723
Abril 2016	52.239	295.884	460.861	287.002	184.146	73.141	1.353.273
Mayo 2016	69.855	326.077	708.315	368.684	280.777	147.457	1.901.165
Junio 2016	50.320	379.565	345.701	363.296	178.438	113.933	1.431.253
Julio 2016	80.276	382.702	417.177	242.505	114.564	66.966	1.304.190
Agosto 2016	105.883	326.935	561.085	321.460	164.447	117.792	1.597.602
Septiembre 2016	104.368	575.658	384.406	381.736	89.002	201.283	1.736.453

Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Los estratos alto, bajo-bajo y medio-alto registraron la menor participación del área aprobada para vivienda, con 11,6%, 6,0% y 5,1%, respectivamente.

Gráfico 14. Distribución porcentual del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico
302 municipios
Enero de 2015 - septiembre de 2016



Fuente: DANE - ELIC

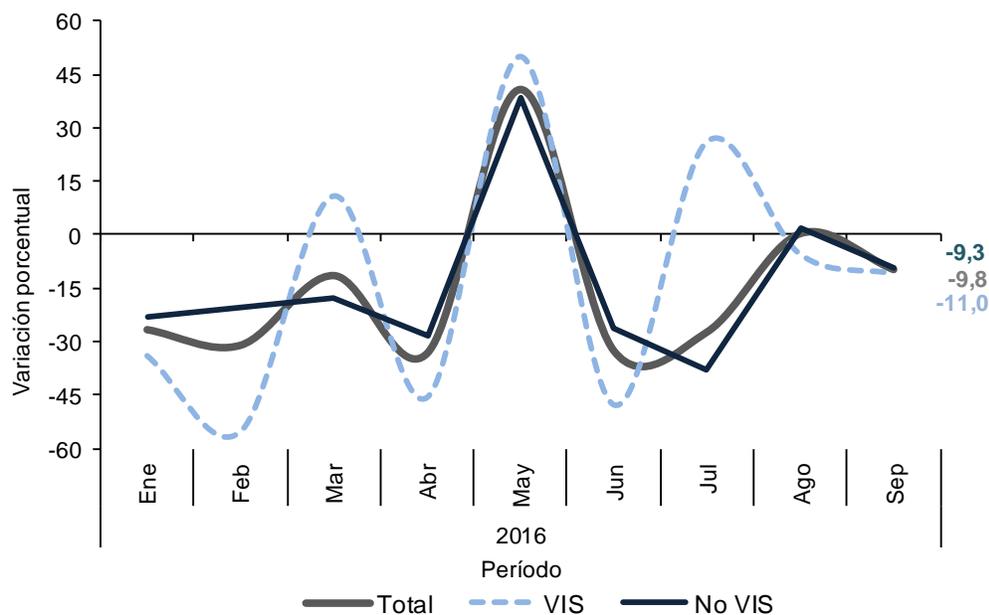
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

5.1. ANUAL

En septiembre de 2016, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda disminuyó 9,8% respecto al mismo mes de 2015. Esta variación se explicó por la reducción de 9,3% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.331.309 m² en septiembre de 2015 a 1.207.364 m² en el mismo mes de 2016. Asimismo, el área aprobada de vivienda de interés social disminuyó 11,0% (anexo A17).

Gráfico 15. Variación anual del área total aprobada para vivienda
302 municipios
Enero - septiembre 2016

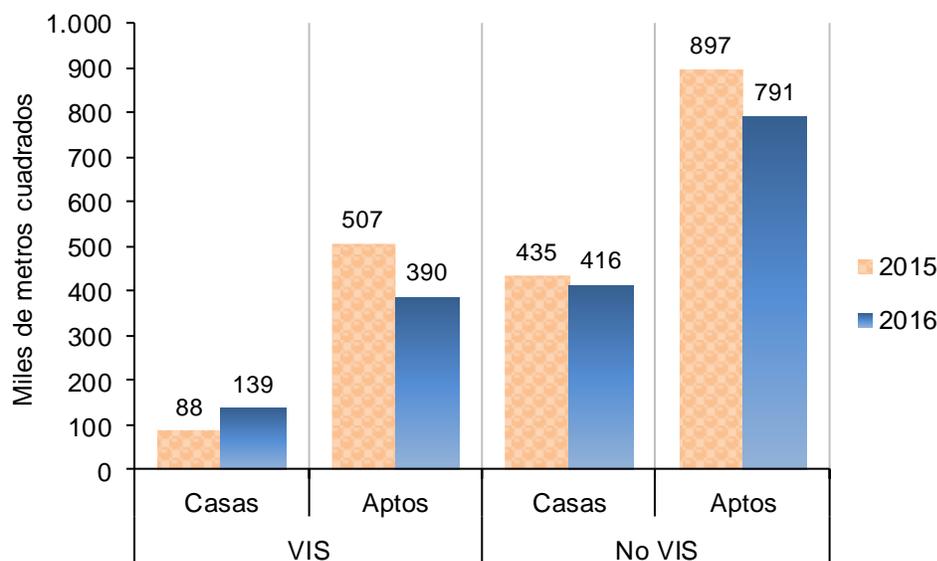


Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En septiembre de 2016 se aprobaron 1.181.521 m² (68,0%) para viviendas tipo apartamento y 554.932 m² (32,0%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 791.487 m² (65,6%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 415.877 m² (34,4%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 390.034 m² (73,7%) correspondieron a apartamentos y 139.055 m² (26,3%) a casas (anexos A13 y A17).

Gráfico 16. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda
302 municipios
Septiembre (2015 - 2016)



Fuente: DANE - ELIC

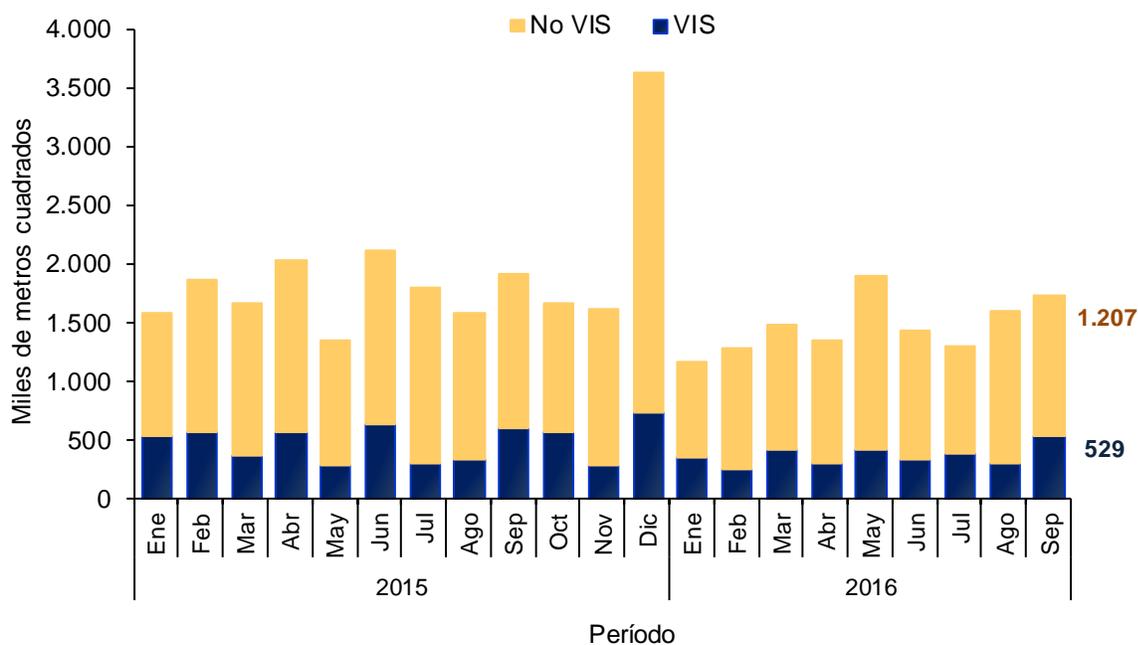
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante septiembre de 2016 se autorizaron 1.736.453 m² para edificación de vivienda, de los cuales el 69,5% correspondió a vivienda diferente de interés social (1.207.364 m²) y el 30,5% a vivienda de interés social (529.089 m²) (gráfico 19).

Gráfico 17. Área aprobada para construcción de vivienda

302 municipios

Enero 2015 – septiembre 2016



Fuente: DANE - ELIC

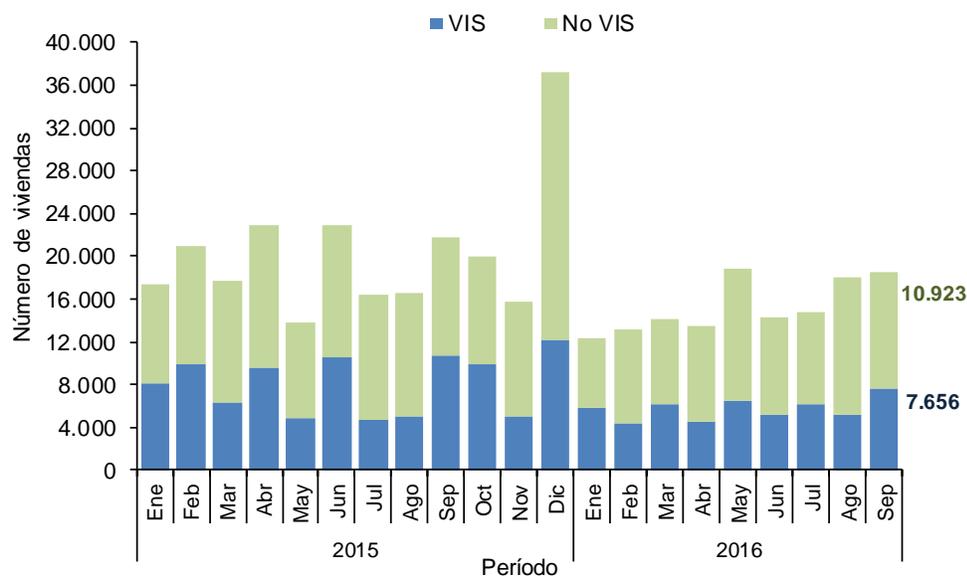
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 18.579 soluciones: 10.923 (58,8%) viviendas diferentes de interés social y 7.656 (41,2%) viviendas de interés social. Esto significó una disminución, respecto a septiembre de 2015, de 1,9% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y de 28,2% para vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 18. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias

302 municipios

Enero 2015 - septiembre 2016

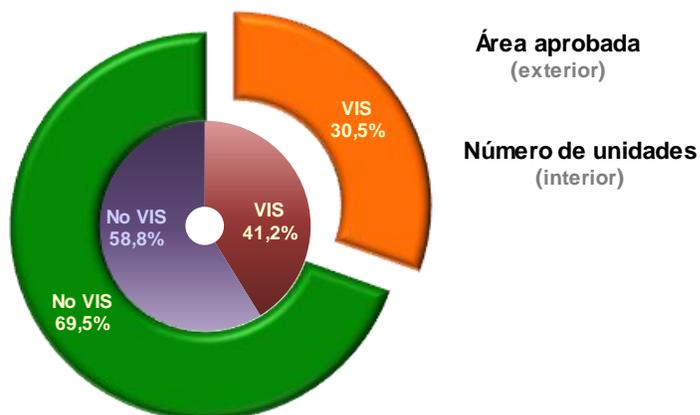


Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 19. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda

302 municipios

Septiembre de 2016



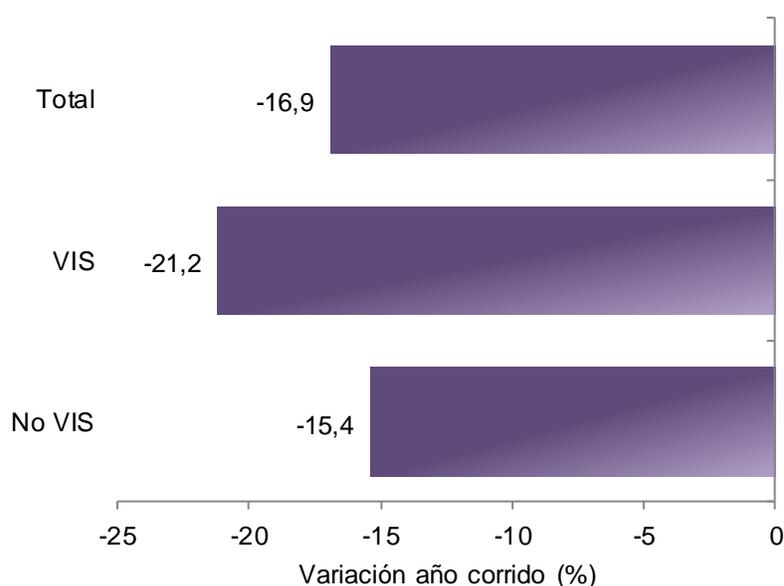
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.2. AÑO CORRIDO A SEPTIEMBRE

Durante lo corrido del año a septiembre de 2016, el área aprobada para vivienda disminuyó 16,9% con respecto al mismo período del año anterior. El metraje aprobado para la construcción de vivienda de interés social presentó una reducción de 21,2% y la vivienda diferente de interés social 15,4% (anexo A17).

Gráfico 20. Variación año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – septiembre (2016 / 2015)



Fuente: DANE - ELIC

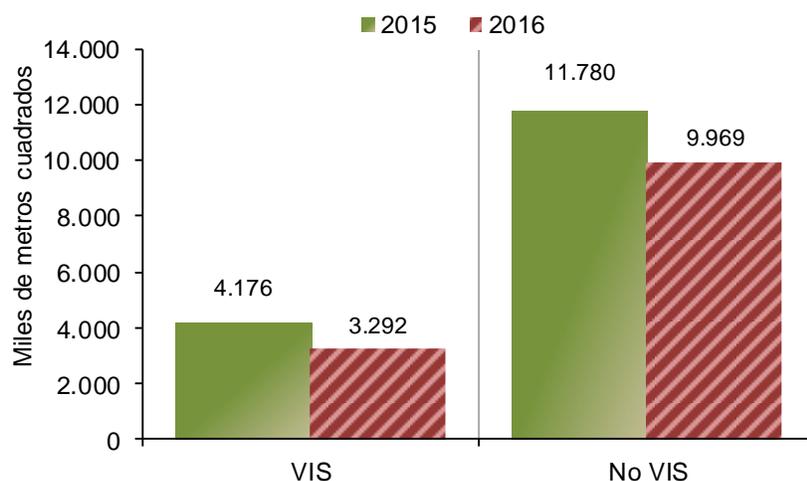
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área acumulada para la construcción de vivienda sumó 13.260.663 m² entre enero y septiembre de 2016, de los cuales 9.968.545 m² (75,2%) fueron para vivienda diferente de interés social y 3.292.118 m² (24,8%) para edificación de vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 21. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda

302 municipios

Enero – septiembre (2015 – 2016)

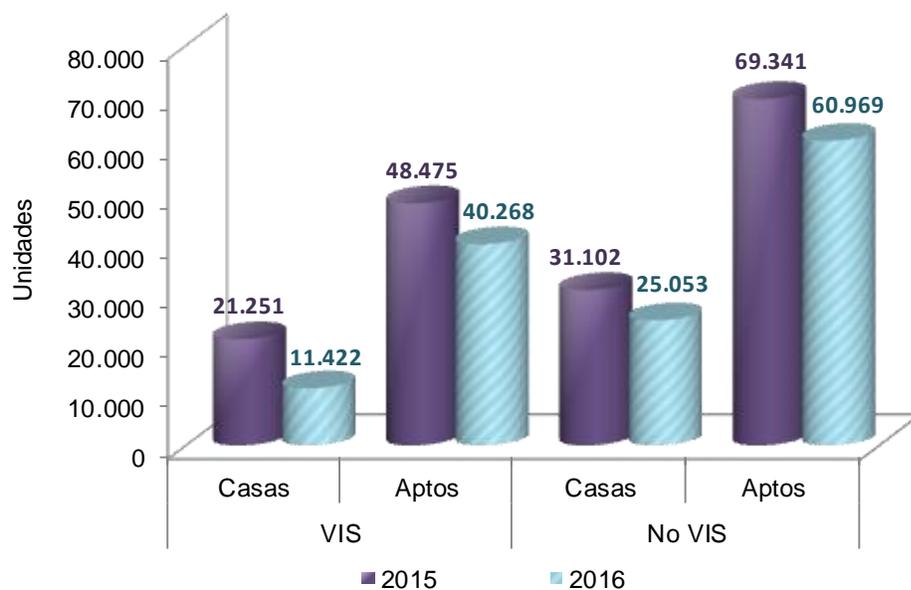


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Entre enero y septiembre de 2016 se aprobaron 137.712 unidades de vivienda. Para vivienda diferente de interés social se aprobaron 86.022 unidades (60.969 apartamentos y 25.053 casas) y para vivienda de interés social 51.690 unidades (40.268 apartamentos y 11.422 casas).

Gráfico 22. Acumulado año corrido de las unidades aprobadas para vivienda
302 municipios
Enero – septiembre (2015 – 2016)



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

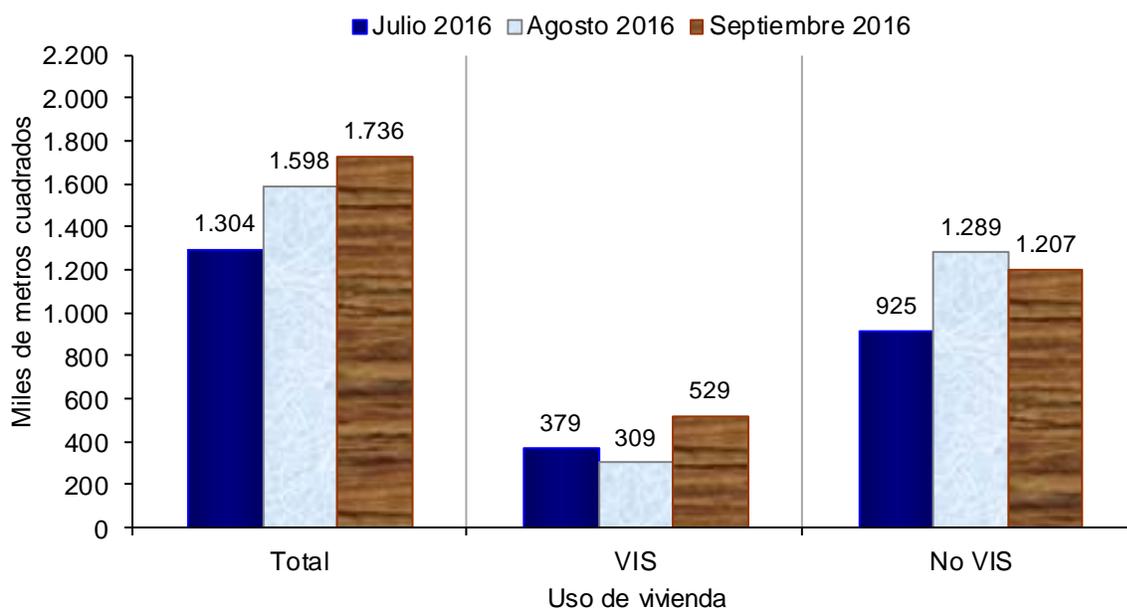
5.3. MENSUAL

El área autorizada para vivienda en el mes de septiembre de 2016 aumentó 8,7% con respecto al área aprobada durante el mes de agosto del mismo año. Este resultado se explicó por el aumento de 71,4% en el área aprobada para vivienda de interés social, que pasó de 308.625 m² en agosto de 2016 a 529.089 m² en septiembre del mismo año. La vivienda diferente de interés social disminuyó 6,3% durante el mismo período (gráfico 24, anexo A17).

Gráfico 23. Área aprobada para construcción de vivienda

302 municipios

Julio - septiembre de 2016



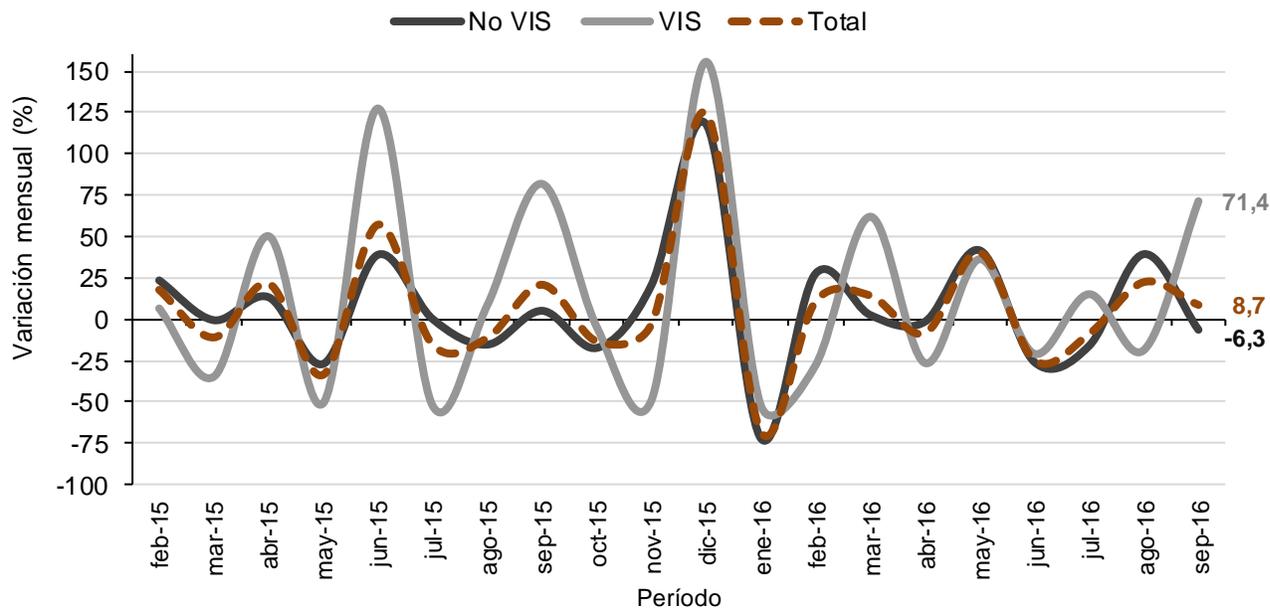
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 24. Variación mensual del área aprobada para vivienda

302 municipios

Febrero 2015 - septiembre 2016



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

Alcance: los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

Tipo de investigación: encuesta de autodiligenciamiento.

Fuentes: entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

Indicador de Cobertura*: de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 276 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 64 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

Amazonas: Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Usiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:**

* El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.

Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquilé, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebrija, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co